

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA MEJOR POLITICA

El desequilibrio entre la producción y el consumo ha hecho comprender á naciones continentales tan poderosas como Alemania y Rusia la necesidad de buscar en el mar su futura prosperidad.

Estas potencias que hasta há poco nunca habían mirado más que de tierra adentro, organizan hoy flotas y se disponen á la conquista de nuevos mercados para el progreso de la producción.

Este hecho puede servirnos de provechosa enseñanza; puede hacernos comprender la necesidad de que cese para siempre esta letárgica apatía que nos agobia y aniquila.

La raza celtibera que de uno al otro continente llevó en días de la historia, más felices para nosotros que los actuales, la clarividencia de cuanto puede la actividad humana y las iniciativas de un pueblo emprendedor y noble, está en el caso de demostrar que no se han aminorado sus energías.

En Alemania y Rusia ante el bien general, pospónense los intereses todos y los políticos sin distinción de matices trabajan á una por el engrandecimiento de su nación.

Aquí, la mayoría de las veces, ocurre cosa distinta y la política bizantina y pequeña, arrolla á la política grande, expansiva y generosa.

Por supeditar todo á estas rencillas de grupo y de partido, perdimos las colonias y por las mismas causas perderemos otras cosas, si no sabemos oponer una política nacional, noble y desinteresada, donde puedan tener cabida todos los ideales con tal que tiendan al engrandecimiento de la patria.

Napoleón llamó «nación de tenderos» á la gran Bretaña, y sin embargo esa nación de tenderos dió buena cuenta de los franceses en Trafalgar y Wartelóo.

Seamos pues nosotros «tenderos», pensemos que disponemos como nadie de playas y radas para embarcar nuestros productos y con la vista siempre puesta en el mar no olvidemos que si Colón nos dió unas colonias para que después las perdiéramos por nuestra mala administración y desaciertos, en cambio estamos dispuestos á enmendar nuestros pasados yerros, fiándolo todo al trabajo que es lo que más eleva y dignifica á los pueblos.

LA MENDICIDAD

El problema de la mendicidad preocupa con razón á todas las gentes pensadoras, pues demuestra un atraso moral y material para el país y constituye una carga insoportable para el contribuyente.

La mendicidad acusa una ingénita holgazanería y el hacer de la mendicidad un oficio es un hecho, por desgracia arraigado en todos los pueblos. Distintas medidas se han tomado en todos los tiempos para acabar con la plaga de pordiosería callejera, ya con leyes, ya con reglamentos, sin que hayan dado resultado provechoso. Rehuyen los mendigos entrar en los asilos y sujetarse á un régimen, pero ante la resistencia del mendicante debe estar la mano fuerte de la autoridad que evite la extensión de tan perjudicial ocupación.

Como uno de los medios de acabar con la mendicidad, siendo á la vez que una pena una cura moral, y constituyendo una cosa análoga á las casas de educación, penitenciaria para los niños culpables, está en Bélgica la creación de las colonias agrícolas.

Son estas Colonias en número de tres; una en Merxplas para los mendigos profesionales, y las otras dos en Wortel y en Hoogstraten para los mendigos que no han contraído aun el hábito de alargar la mano.

Morxplas, el más vasto de los dominios, puede contener 4.000 internos que para cortar el contagio moral tan perjudicial en las aglomeraciones penitenciarias, se reparten en cinco secciones, no habiendo entre ellas ninguna relación.

Están levantados en invierno á las seis y en verano á las cinco de la mañana, dedicándose cada uno á su trabajo, bajo la vigilancia de sus guardianes. La mayor parte de los inviernos se emplean en los campos de la Colonia y en los diferentes servicios de cuidado de los animales; pero también los que conocen algún oficio, son dedicados á estas ocupaciones especiales, albañiles, carpinteros para los arreglos de los edificios, ebanistas, zapateros, sastres y confeccionadores de muebles para la Colonia.

Desde los primeros meses se nota en los acogidos una notable mejora, haciéndoles sentir el trabajo su bienhechora influencia, hasta que son admitidos en la quinta sección. Su alimentación es más buena, y su salario es mayor, pues no teniendo en la primera sección más que 11 céntimos por día y 15 en la tercera, ganan 24 en la sección privilegiada. De esta suma pueden emplear la cuarta parte en la cantina y el resto constituye una masa que se les entrega á la salida. Cuando la masa del pensionista ha alcanzado una determinada cantidad, puede dejar la Colonia, ocupándose un Comité de patronato de colocarle y hacerle útil para la vida, y así el mendigo se encuentra transformado, gracias á la Colonia agrícola, en un obrero que gana honradamente la vida.

M.

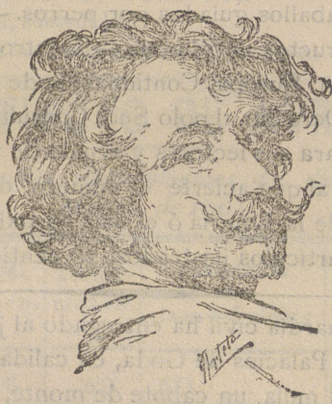


VAN-DICK

Como su glorioso maestro Pedro Pablo Rubens, Antonio Van-Dick vino al mundo en la histórica ciudad de Amberes, habiéndose registrado tan fas-

tuoso día el 22 de Marzo de 1599, y falleció en 10 de Diciembre de 1641, víctima de la vida nada ejemplar á que se aficionó en su trato con los poderosos señores de la corte de Carlos I de Inglaterra.

Los primeros pasos que Van-Dick dió en el arte en que había de ser astro de gran influencia, fueron guiados por su madre, María Cupers, señora que no carecía de talento artístico ni de habilidad en el manejo de los pinceles, á la cual sustituyó en el encargo de profesor de pintura el famoso Van Palen, siendo Rubens al que cupo la gloria de completar la educación artística del que había de secundarle en la empresa de dar nombre imperecedero á la escuela flamenca.



Tan digno se mostró Van-Dick de las lecciones de Rubens, que al poco tiempo de tenerle á su lado, le confió algunos encargos de importancia que habían sido hechos al maestro por sus admiradores.

Algunos críticos creen ver gran semejanza entre las obras del maestro y del discípulo, así como otros se entretienen en discutir á cual de los dos corresponde la superioridad en el arte pictórico.

En cuanto á lo primero, es lógico que Van-Dick resultara influido por Rubens, como siempre ocurre á los que de un superior reciben lecciones, pues de otro modo no podrían tocarse los resultados de la educación, y esto mismo sucede en las primeras producciones de Van-Dick, pero después poco á poco se va separando del maestro para formar su estilo propio que disiente por completo (aparte el sello de escuela) de las obras de Rubens. Distingúense la de éste por la riqueza de imaginación, reflejada en sus lienzos con brillante colorido.

En las obras de Van-Dick sobresale la corrección del dibujo, la elegancia y majestad de las figuras y la distinción de su modo de hacer, producto de un refinamiento aristocrático, quizá falso, pero siempre artístico, hermoso y sugestivo.

En la pintura de retratos solo pueden competir con Van-Dick, Velázquez y Ticiano, si bien la interpretación de estos era en todo distinta.

Si Velázquez era el pintor realista por excelencia, y Murillo el que sabía idealizar la pintura santificándola, Van-Dick la idealizaba haciéndola aristocrática. Su fecundidad, si no llegó á la de Rubens, ha sido suficiente á dejar hermosas obras en los principales museos de Europa, siendo los más notables, «El martirio de San Pedro» y «San Francisco en éxtasis», que se conservan en el museo de Bruselas; «La Sagrada Familia», en el de Brujas; «La Coronación del Señor» y «El Desprendimiento», en Madrid; «Reinaldo y Armida» y «Venus abandonando á Vulcano», en París, y «San Ambrosio negando al emperador Teodosio la entrada en la Iglesia», en Londres.

Si en el principio de su carrera tuvo Van-Dick poca suerte en los distintos países que recorrió, la corte de Carlos I de Inglaterra, por cuyo rey fué llamado le colmó de agasajos, y pagó sus obras espléndidamente.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

LA ESCUELA PATRONATO DE SANTA TERESA

Notable fué para esta piadosa y civilizadora institución el próximo pasado domingo. En su mañana se celebró la acostumbrada Comunión general y en su noche la distribución de premios.

Comunión general. Preparados convenientemente los alumnos y habiéndose confesado su mayor parte por la noche, en el salón de la Escuela dominical, convenientemente dispuesto al efecto y prestando á la Escuela este importante servicio varios de los RR. Sres. Párro-

cos, beneficiados de la Catedral y coadjutores de las parroquias, con el señor Presidente de la Escuela y el director espiritual de ella señor D. Santiago Martínez; á las siete y media de la mañana se hallaban perfectamente ordeados y con el mayor recogimiento en el crecido número de 180, en la Parroquial Iglesia de Santo Tomé: Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado dijo la Santa Misa y en ella les administró la Sagrada Eucaristía, haciendo desde el púlpito acertadas exhortaciones así antes como después de la Santa Comunión el Pbro. Sr. D. Juan García Rodríguez, secretario de dicho centro; y comulgando con los alumnos todos los señores de la Junta de gobierno y todos sus Profesores, recibiendo también el Pan Eucarístico algunas señoras que habiendo concurrido á esta solemnidad y entonando con mucha armonía y delicadeza cánticos adecuados el coro de alumnos de la clase de música, dirigidos y acompañados por su profesor el Sr. D. Robustiano Martín, maestro tan conocido en esta capital. El acto resultó edificante y conmovedor en conjunto y en todos sus detalles. Cuantos comulgaron recibieron una hojita de propaganda y una bonita estampa que distribufan los señores Presidente y Vicepresidente del Patronato.

Después y en los salones de las Escuelas se sirvió á los alumnos desayuno de café con leche y bollo, resultando también muy animados estos momentos, pues por la índole y número de los comensales hubo peripecias, chistes y ocurrencias que les hicieron muy agradables.

Distribución de Premios. A las diecinueve y media se reunieron en el salón de las dominicales bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, las autoridades eclesiástica, y municipal dignamente representadas por los señores Fiscal, lector y Penitenciario de la Catedral y Sr. Peña, Teniente alcalde del municipio; una comisión de la Excelentísima Diputación y otras del Clero catedral y parroquial, de la Academia de Administración Militar, de otros cuerpos docentes, de la prensa y concurso respetable así de señoras como de señores, que daban al salón modesta, pero convenientemente adornado, el aspecto de verdadera solemnidad.

Comenzó el acto por una magnífica pieza á orquesta sobre motivos de la Opera *Ana Bolena* ejecutada con el primor que sabe hacerlo, por la orquesta que dirige el Profesor de la Escuela, Sr. D. Robustiano Martín.

Después el Sr. D. Juan García Rodríguez, secretario de la Escuela, leyó la memoria reglamentaria, breve, correcta, y en la que á pesar de ser asunto tan estéril el que debe desarrollarse, supo cautivar la atención, con oportuna referencia á la fecha del día que era el aniversario de la Preconización del Sr. Obispo, y relación de todo lo acontecido en el año escolar de 1899 á 1900, y después de una conveniente excitación á los Alumnos terminó con un ruego al Sr. Obispo para que más y más se interesase por ellos, para que guiándolos con sus acertados consejos pudiesen ser lo que deben y lo que cumple á las esperanzas que para el porvenir ellos representan. Resultó el trabajo del secretario muy del agrado de todos y particularmente de los señores que con el Prelado ocupaban la presidencia.

Otra escogida pieza de la orquesta dió lugar á que el Sr. D. Antonino Prieto dirigiese su palabra á los obreros allí congregados. El señor Prieto con su acostumbrada modestia les hizo ver lo que debía ser el aprendiz para llegar á ser buen maestro y los deberes que les imponen los esfuerzos educativos con que les procura esta Escuela Patronato cuanto tiende á su

bien moral y en lo posible á su comodidad material por lo oportuno para cada cual de los premios que se les distribuyeron.

Otra hermosa composición musical siguió al breve discurso del Sr. Prieto y terminó habló el M. I. Sr. D. Agustín Lorente Canónigo de esta Catedral, Fiscal de la diócesis y Presidente de la Escuela Patronato. Sintetizar su discurso sería cosa imposible, por que como se dice vulgarmente no tuvo palabra de desperdicio. Su gayo decir, su profunda erudición supo exponer en delicada frase conceptos los más adecuados sobre el *trabajo* y desde la ley de él impuesta á nuestros primeros padres, hasta las algaradas de los trabajadores de nuestros días cupieron en su discurso, la obligación, las ventajas, y la necesidad de él en todas las clases sociales, así como los inconvenientes, así generales como individuales que tiene ya la indolencia ya la tergiversación de los medios de realizarse.

El discurso del Sr. Lorente fué propiamente magistral, citas de hechos, citas de autores, deducciones naturales y muy lógicas en la exposición de la doctrina, hermosísimo decir, gallarda entonación, corrección y proporciones cumplidas, todo lo tuvo, nada le faltó, fué digno de la concurrencia y del objeto de la velada, y obtuvo como no podía menos unánime aplauso y merecidísima aprobación. Una el Sr. Lorente á las que recibió en aquel acto nuestras sinceras enhorabuenas, que no cumple con menos nuestra representación en la prensa de las opiniones de todos.

Se distribuyeron acto seguido los premios consistentes en herramientas de los diversos oficios de los agraciados y en telas y otras prendas de ropa conforme á las necesidades de cada cual y en relación á la categoría de los premios; desde traje completo de entretiempo á boina ó alpagatas. Los premios fueron 13 de primera clase, 22 de segunda, 42 de tercera y 44 de cuarta, total en junto 121 premios.

Terminó esta solemnidad con una breve pero muy oportuna exhortación de nuestro Ilustrísimo Prelado á los alumnos de la Escuela Patronato. S. S. Ilma. parecía, y lo estaba en efecto, emocionado de satisfacción ante el espectáculo que allí se desarrollaba. ¡Tantos obreros premiados!... ¡tantos pobres socorridos, pero socorridos por mérito de sus esfuerzos!... tan respetables corporaciones y personas complaciéndose en honrar á aquellos pobrecillos jóvenes!... todo esto en el corazón de S. Ilma. y Rvmo. le hizo pronunciar una de sus más bellas y de sus más instructivas improvisaciones; dulce palabra, afectuosos sentimientos, Episcopales Enseñanzas, todo lo tuvo la exhortación del Rvmo. sucesor de San Segundo. En ella vimos al Padre cariñoso, al Pastor solícito, al Amante afectuosísimo... en fin vimos al Prelado y al caballero, al hombre de ciencia y al hombre de corazón, que sus palabras se arraigan en los de todos los que las escuchamos, y que produzcan el fruto que es de desear, y que se propuso indudablemente el M. Rvmo. é Ilmo. Sr. Obispo nuestro queridísimo Prelado!

Así terminada esta solemnidad literaria y en los salones de las escuelas se dió á la escogida concurrencia una modestísima refacción, que terminó este día tan dichoso para la Escuela Patronato de Santa Teresa para obreros, día en que se conmemoraba el tercer aniversario de la preconización del Ilmo. y Rvmo. señor Dr. D. Joaquín Beltrán y Asensio para esta diócesis de Avila, que tan dignamente rige.

Nuestros sinceros plácemes á cuantos han intervenido en estos actos tan solemnes como preciosos, y que sirvan sus felices resultados para alentar á los que puedan á cooperar á esta obra tan civilizadora como cristiana.

NOTICIAS

La Guardia civil de San Bartolomé de Pinare ha detenido á los vecinos de Salamanca José Castaño y Antonio Santa María, los cuales confesaron que tenían proyectado hacer un robo en unión del vecino de San Bartolomé Bernardino Martín y otros dos cuyos nombres y domicilios ignoraban.

Bernardino, que también fué detenido, lo negó; pero esto no obstante fué puesto, en

unión de los otros dos, á disposición del juzgado correspondiente.

Licoroso.—El mejor digestivo.

En Mombeltrán ha sido muerto de una puñalada el vecino del mismo Claudio Blazquez. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Carlos Sánchez y Baldomero González, vecinos también de Mombeltrán.

En la casa del vecino de Collado de Contreras, Luciano Alonso y en ocasión en que éste se hallaba ausente de su domicilio le fueron robadas sesenta pesetas.

Los ladrones no han sido detenidos.

Por esos Mundos sigue en su interés publicando estudios y curiosidades ilustradas como las que comprende el siguiente sumario del día 23.

La Serpiente marina.—Un perro suicida.—Los famosos molinos de viento de la Mancha.—Historia del Corsé.—Los antepasados del hombre.—¿Es verdad ó no el conocimiento del carácter y destino de las personas por las rayas de sus manos?—El uso de los amargos.—Caballos guiados por perros.—Un francés destructor de víboras.—El introductor del tabaco en Europa, Continuación de la célebre novela Derecho al polo Sud; Consultorio grafológico para sus lectores y regalo de trescientas pesetas al que acierte el número del premio mayor de la Lotería ó el más aproximado, todos los artículos ilustrados; 20 céntimos.

La Guardia civil ha entregado al juez municipal de Palacios de Goda, en calidad de depósito, una mula, un capote de monte, unas alforjas, un tapabocas y dos fundas de jaula de perdiz, todo lo cual dejaron abandonado en el campo unos cazadores que al ver á la benemérita diéronse á la fuga.

Entre los vinos dulces, licorosos ó de postre, descuella el Moscatel, hecho con uva bien conocida por su olor *sui generis*, que no desaparece con la fermentación y se acrecienta con el añejamiento. Pero cultivada en sustancioso suelo esta uva, y bajo el cielo privilegiado de Jerez, y sobre todo, añejados los mostos durante largos años, por la Casa Pedro Domecq, adquieren una finura al paladar, un aroma tan exquisito y un aboco tan grato, que se bebe con delicia incomparable. Miles y miles de personas visitan las bodegas de Domecq; después de probar los vinos más exquisitos, llegan, fatigada la boca y harto el estómago, á paladar el «Moscatel León XIII», el «Moscatel de la Reina» ó el «Moscatel Delicia Jerezana», y, sobre todo las señoras y los niños, piden repetir de una bebida que tal deleite produce, hecho que prueba las exquisiteces que atesoran cualquiera de los mencionados moscateles.

El día 17 del próximo mes de Abril en el juzgado de instrucción de Arévalo, se subastarán varias fincas sitas en término de Madrigal.

También se subastarán dos mulas; 26 carros de paja blanca; 85 fanegas de trigo y un carro para tiro de mulas con su yugo.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la Boca. El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad.

Se encuentra, por fortuna, bastante más aliviado de la enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el oficial de esta Administración de Hacienda, D. Francisco Escobar.

Lo celebramos muy de veras.

De hoy á mañana se espera el nombramiento del nuevo Alcalde de esta capital.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antireumático de Orive*, 2 pesetas frasco.

BANDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento, según nuestras noticias, parece está decidido á que la banda llamada municipal, sea efectivamente del Municipio, concretándose por ahora á prestarla su decidido apoyo y á darla todo género de facilidades

para lograr su perfeccionamiento, para lo que adelantará el dinero necesario con el objeto de que adquieran los instrumentos precisos.

También proyecta el Ayuntamiento nombrar interinamente director á D. Angel Peñalba, cuyos trabajos para la organización de la banda son de todos conocidos.

Tenemos entendido que se piensa invitar á la Academia de Administración militar á que contribuya á la realización del objeto que se persigue.

Otro de los proyectos es el de uniformar á los músicos.

El Ayuntamiento nos consta está animado de muy buenos deseos para que Avila cuente —ya era hora,—con una banda digna de una capital.

El primero que obtendría los beneficios sería el Ayuntamiento, pues no tendría necesidad de acudir á otra parte para que nos vengan con músicas... y exigencias.

«ELECTRA» EN AVILA

Con un casi lleno la noche del estreno y una entrada no tan buena, ni con mucho en la del lunes, se puso en escena el drama de Galdós, *Electra*.

El público de las galerías aplaudió á rabiar algunas de las escenas de la mejor obra de Galdós. Decimos la mejor por sus magníficos resultados pecuniarios, pues en lo que atañe á su mérito intrínseco, no puede negarse que el propio Galdós ha escrito obras de más fuste literario que esta que ahora recorre en triunfo toda España.

En la interpretación sobresalieron la señora Velacoracho y el Sr. Yañez y la demás gente... contentémonos con decir que casi no descompusieron el cuadro.

Algunos espectadores pidieron que se tocara la *Marsellesa* efectuándolo la música de bandurrias y guitarras, con lo cual, excusamos decir que no hubo lugar á entusiasmos estrepitosos, por lo mismo que la música solo era oída por las personas que estaban á su lado.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verlos prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.
Muy Sr. mio: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuare dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad. Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.»



José LLOBET

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársle á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 23 de Marzo.—Nacimiento, Benita Martín.

Defunción, Nicolás López.

Día 24.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Día 25.—Nacimiento, Luis Díaz.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 23 de Marzo, 940'18 pesetas.

Día 24.—733'41 pesetas.

Día 25.—717'66 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron dos carneros, once ovejas y dos cerdos, con un peso de 324 kilogramos, devengando un arbitrio de 1471 pesetas.

Día 24.—Se sacrificaron un toro, un buey, una ternera, diez carneros y dos cerdos, con un peso de 995 kilogramos, devengando un arbitrio de 47'15 pesetas.

Día 25.—Se sacrificaron dos bueyes, dos terneras, ocho carneros y una oveja, con un peso de 804 kilogramos, devengando un arbitrio de 40'20 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Mañana 28, y ante el tribunal del Jurado se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Arenas contra Severiano Gómez y otros, por robo.

Serán defensores los letrados Sres. Martín y Delgado y Procuradores los Sres. Coello y Saez. Hay citados seis testigos.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Arenas, contra Mauricio Barrero y Lino Delgado por lesiones, el fallo de la Sala les condenó á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno é indemnización de 25 pesetas por mitad.

En otra del mismo Juzgado contra Alejandro Bardera, Jorge Sánchez y Manuel Morales, por hurto, condenó la Sala al primero á tres meses y un día de arresto mayor, al segundo á 125 pesetas de multa y al tercero á dos meses y un día de dicho arresto.

Y en otra también del Juzgado de Arenas, contra Lorenzo Sánchez, por lesiones, fué condenado éste á seis meses de arresto mayor por un delito y un mes y un día por otro y al pago de 80 pesetas por indemnización.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden desestimando la autorización solicitada por los Médicos de Andújar para constituir un Colegio en la localidad independiente del provincial.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que para las oposiciones á Directores de Museos anatómicos se aplique lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto de 27 de Julio último.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto disponiendo que en las obras de puertos del Estado realizadas por contrata ó por concesión con subvención ó establecimiento de arbitrios proceda legalmente la instrucción del expediente de adjudicación por faltas del contratista ó concesionario.

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad á los señores que se expresan.

Anunciando la vacante del Registro de la propiedad de Mondoñedo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á José Díaz Castro las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Otra creando un Hospital militar temporal en Archeda para que funcione en la próxima temporada de baños.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Acordando que el día 1.º de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y Clero.

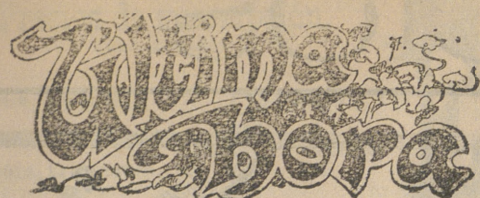
Señalamiento de días para verificar la revista anual á los perceptores de Clases pasivas, civiles y militares.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias al Inspector general de Montes jubilado D. Máximo Laguna por el donativo que ha hecho de su Herbario á la Escuela especial del mismo Cuerpo.

GACETA DEL 25.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Vacante de una plaza de Escribano de actuaciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Señalamiento para la adjudicación en pública subasta de los productos correspondientes al primer periodo del proyecto de Ordenación de los montes que se expresan.

Subasta de la concesión de un tranvía movido por fuerza animal en la ciudad de la Coruña desde Puerta Real á la estación del ferrocarril, con ramales al edificio de viajeros y muelles de mercancías



DEL INTERIOR

Consejo de ministros.

Aunque pensóse en un principio aplazar para mañana el anunciado Consejo de ministros, la necesidad de ultimar los nombramientos de personal militar y de aprobar algunos expedientes de importancia ha movido al Sr. Sagasta á convocar esta tarde á los consejeros responsables, y á las cinco y media se han reunido en el palacio de la presidencia.

Entre los expedientes que ha de examinar el Consejo figura uno del ministro de Marina relativo al cierre temporal de las escuelas navales y de infantería de Marina; dos del general Weyler que se refieren á la reforma del clero castrense y supresión de las gratificaciones que disfrutaban los jefes y oficiales del Ejército para raciones de sus caballos.

Además el ministro de Obras Públicas someterá á la aprobación de sus compañeros el reglamento de régimen interior de su departamento, un proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante y un expediente destinado á activar los trabajos de construcción del Canal de Aragón.

Los asuntos que llevan al Consejo los demás ministros no los han hecho públicos, ni han facilitado los nombres de las personas propuestas para la combinación militar.

El marqués de Teverga manifestó á los periodistas que aun nada hay resuelto sobre la provisión del arzobispado de Zaragoza, por faltar la conformidad del Vaticano, y el conde de Romanones participónos que el proyecto que prepara relativo á los catedráticos, suprime los derechos que vienen percibiendo por los exámenes, aumentándoseles en cambio el sueldo en cantidad proporcional.

Visitas y conferencia con la Regente.

Esta mañana han estado en palacio á visitar la Regente los generales Azcárraga, Montes Sierra, Arana, Gordón, Mendigorria, y los señores duques de Sexto y Puigcerver, éste último á dar á S. M. las gracias por su reciente nombramiento para Presidente del Consejo de Instrucción pública.

El ministro de Estado estuvo hoy conferenciando con la Regente.

A la salida de Palacio nos manifestó que por tener compromiso anteriormente contraído de asistir al banquete que esta noche se celebra en la embajada de Rusia, no podía asistir al que se verificará en la embajada inglesa en honor de Lord Carrington.

Tranquilidad en Barcelona.

El gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que no ocurre novedad alguna en toda la provincia y que la tranquilidad es absoluta.

DEL EXTRANJERO

Otras noticias.

Telegrafian de Marsella que hay tranquilidad y que aumenta el número de obreros que vuelven al trabajo.

Dicen de Oporto que además de los franciscanos españoles que estaban en Lisboa, han salido de Terranova distrito de Santaren las hermanas españolas de Jesús, María y José, pertenecientes á la congregación de Santa Teresa. Cuando la policía se presentó en el convento la superiora dijo que era casa particular sucursal de otra de Barcelona.

Comunican que el tribunal correccional de Chalons del Sur ha sentenciado á los individuos que atentaron contra la libertad del trabajo el mes pasado apedreando las fábricas. Muchos de ellos incluso las mujeres han sido absueltas. Los restantes han sido condenados á ocho y quince días de cárcel.

Telegramas de París dicen que se han dado los órdenes oportunas para que en breve se construyan dos acorazados de 15.000 toneladas cada uno.

Dichos acorazados se llamarán «República» y «Patria»

Comunican de Oporto que entre las hermanas reparadoras francesas que marcharán á Francia hay tres gaditanas jóvenes.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Marzo de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

- Trigo, clase superior, á 48 1/4 rs. fanega.
- Corriente, de 47 1/2 á 48.
- Centeno, de 34'50 á 35.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 34.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 17.
- Idem de 2.^a P. á 15 1/2.
- Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba
- Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26.

Continúa la calma en las operaciones. Los trigos castellanos se sostienen á los precios de 48 y 1/4 las clases superiores y á 47 las demás según procedencia

Las operaciones realizadas han sido solo de pequeños lotes.

Los compradores manteniéndose retraídos, en expectativa de mayor baja durante las próximas sesiones.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas que se pagaron á 47 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 47.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra

á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 y 47 1/2 reales las 94 libras.

64 de centeno de 33 1/2 á 34 las 92 id.

250 de cebada de 30 á 31 reales fanega.

320 de algarrobas de 30 á 31 id.

Harina de 1.^a á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 2.^a á 16 id. id.

Idem de 3.^a á 15 1/2 id. id.

Compras, encalmadas.

Tiempo, revuelto.

Aspecto de los campos, regular.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose de 47 á 47 1/2 reales fanega.

Centeno 150 id., de 34 á 34 1/2 id.

Cebada 300 id., de 28 á 29 id.

Algarrobas 400 id., de 30 á 32 id.

Tendencia, sostenida.

Estado de los campos, perjudicándose.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Marzo de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	662'3	5'0	NO.	Cubierto.
15	660'0	8'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 10'0.
Temperatura mínima, 0'0.
Temperatura máxima al sol, 12'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 9'0.
Evaporación id. id. 0'0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 28.—Santos Cástor y Doroteo.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, será la misa solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria y luego vísperas.

En las Parroquias, los cultos de Cuaresma.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves por la tarde.

En las Nieves, sigue el mes de San José.

En Santo Tomás y San Nicolás, continúa el Septenario de Dolores, con Rosario, Sermón, Septenario y cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en la Ermita de San Martín.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBREESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.^o

29—a

AVISO Á LOS LABRADORES Y GANADEROS

Desde el día 20 del actual quedo abierta en esta ciudad, al Arco del Puente de Adaja, una parada con dos sementales garañones y un bonito caballo dedicado á cubrir las burras.

El establecimiento estará á cargo del conocido profesor veterinario don Francisco Elvira.

LA PARISIEN

GRAN SOMBRERERÍA

DE

MARCELIANO SILVA

10, ZENDRERA, 10-AVILA

Este acreditado establecimiento acaba de recibir para Semana Santa los últimos modelos en gorras y sombreros de todas clases, formas y colores.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes, Copas y cuanto el público pueda desear en el ramo de sombrerería.

PRECIO FIJO

Se venden dos casas en el pueblo de Berlanas y dos tierras en el término del mismo pueblo.

Informarán de sus precios en esta ciudad calle de Santa Ana núm 6.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Valmore; esta fábrica está en Suiza, aunque la caja que cayó en tus manos venía de Alemania. Tales fueron las precauciones y combinaciones del asesino, que si la casualidad no te hubiese hecho su víctima, nunca se hubiera podido formar contra él una sospecha fundada. Envié á este monstruo un donativo de cuatro mil ducados, y no alcanzando este donativo para satisfacer la mitad de sus deudas; lo guardó para salvarse, y á nadie pagó. Exigí que te encerrase en un convento. Me contestó que se negaban á recibirte en todas partes, y que te enviaba á Rosmal. En medio de mi desesperación y del horror que me inspirabas, no era yo insensible al valor asombroso que manifestaste al conducirte al cadalso. Yo te aborrecía y me dolía de tí, tu imagen me perseguía por todas partes, la encontraba en el rostro de tu madre, y el objeto mismo que me debería consolar, agravaba aun más unas penas que por sí eran tan crueles. Cuando me noticiaron tu supuesta muerte, la razón me decía que era una felicidad para mí, y con todo, me creía más desgraciado. Considera ahora lo que sufriría, cuando te volví á ver en Niemen; al momento te conocí. Se mezclaron con mi sorpresa la indignación y el terror; pero entre esto hubo también algo que se parecía al gozo. ¡Vivías! Este pensamiento encontré siempre en lo interior de mi corazón un sentimiento paternal: en la conversación rápida que

te á tu madre sino pidiéndole dote para tí, y encontraba una dulce satisfacción en disponer de tí yo solo. Quería sacrificarlo todo personalmente para casarte de un modo que no fuese indigno de tu nacimiento. Meditaba en los medios para conseguirlo, cuando Montalban, á quien ciertas ocurrencias nada agradables habían obligado á dejar la Alemania, me avisó que uno de los más grandes señores de Francia estaba enamorado de tí y quería casarse contigo. Desde que estabas en las manos de este malvado, yo había contraído con él una amistad verdadera. Esta intimidad que fué siempre secreta, nunca me presentó ocasión de estudiar su caracter y conocer su conducta, sobre la cual corría él un velo impenetrable con un método de vida obscurísimo. Sabía solamente que sus negocios estaban en mal estado, y que tenía muchas deudas; y cuando me pintó las ventajas del casamiento con Valmore, como eran un nacimiento muy ilustre, un título brillante, una fortuna inmensa y una persona perfecta, deseé se verificase el casamiento, tanto más, cuanto se me decía, que tu misma lo deseabas. Había yo escrito á Francia para tomar sobre esto algunos informes, que resultaron conformes á los que me había dado Montalban. En fin no repugnaba verte establecida en Francia; por el contrario la avanzada edad del elector y su delicada salud me quitaban la esperanza de que vi-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALTA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 60	»	»
» E de 25.000 »	72 60	»	»
» D de 12.500 »	72 60	»	»
» C de 5.000 »	72 60	»	»
» B de 2.500 »	72 70	»	»
» A de 500 »	72 70	»	»
» G y H 100 y 200 »	72 40	»	»
En diferentes series.....	72 70	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	79 30	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50 000 pts. nomnals.	92 45	»	»
» E de 25.000 »	92 45	»	»
» D de 12.000 »	92 50	»	»
» C de 5.000 »	92 50	»	»
» B de 2.500 »	92 55	»	»
» A de 500 »	92 60	»	»
En diferentes series.....	92 55	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 75	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 60	»	»
» » » de 1890.	72 10	»	»
Acciones del Banco de España	487 00	»	»
Idem de Tabacos.....	384 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 85'50.—Londres, libra esterlina, 34'08.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

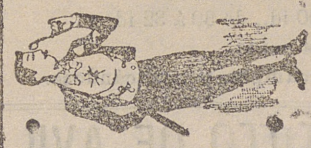
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS MIL PESETAS. SANDALOPIZA

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y Portugal. Véase el prospecto que acompaña a cada caja. Precio de venta al por mayor y al por menor en España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desagradada de imitaciones.



LA MAQUINARIA MODERNA
Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D

MOLINOS HARINEROS,
Prensas, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.





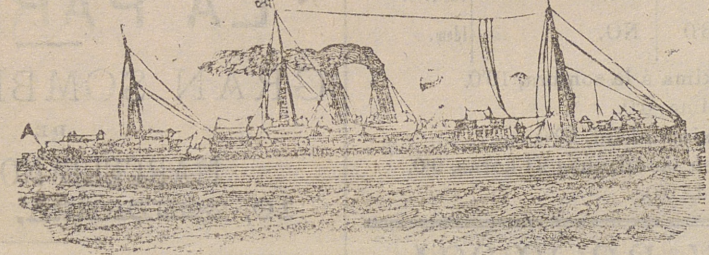
Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PRIMOS PREMIOS 742 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS 24.000

SE DAN PRECIOS BUENOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES Saldrá el 15 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

LA FLOR Y NATA EN ULTRAMARINOS

DE **JOSE SAEZ MARTIN**

Ya llegaron las exquisitas y frescas conservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de langa. Quesos frescos de todas clases, y Villalón se recibe diariamente. Muy buenos precios. Especialidad de la casa en los chocolates elaborados á brazo y cafés.

NO EQUIVOCARSE

PESCADERÍA, NUMERO 1—TELÉFONO NÚMERO 12

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

viese mucho tiempo. El príncipe heredero me estima; pero tiene dos favoritos, que ciertamente ocuparán en su reinado los primeros puestos. Así, sin limitar por esto mi ambición, he conocido que era necesario mudar de senda. Me fijé en este proyecto: casarte en Francia; en seguida hacer que el elector aprobase mi casamiento, y después de su muerte pasar al servicio de Francia y venir á establecerme en ella con tu madre, seguro de que Eufemia sería feliz; donde quiera que se hallase teniendo consigo á su hija y á su esposo. Respondí pues á Montalban que me convenía bajo todos respectos el casamiento propuesto y terminaba así mi carta. Si salimos bien de este negocio ó proporcionais cualquier otro casamiento que reúna las mismas ventajas, *mérito personal, nacimiento ilustre, gran fortuna, disposiciones favorables en mi hija*, yo me comprometo, amado Montalban, á pagar todas vuestras deudas y aseguraros una pensión vitalicia de quinientos ducados; pero bien veis que me sería imposible hacer esto si el establecimiento que proporcionais á mi hija fuese solamente mediano. Inserté en esta carta el documento legalizado y firmado, que atestiguaba esta obligación condicional. Vé aquí, hija mia, lo que decidió á este monstruo á cometer el crimen execrable que ha causado todos nuestros males. Me había escrito que Valmore se casaría sin exigir dote,

pero con todo yo estaba decidido á darte uno proporcionado.

En otra carta, después, me decía Montalban que la mayor parte de la fortuna de Valmore estaba vinculada en su hijo. Le respondí, que pues tenías inclinación á él, yo daba mi consentimiento, aun cuando este matrimonio no fuese ventajoso para tí en cuanto á los intereses: pero sin disimular á Montalban, que nada haría por él de cuanto había prometido en la suposición de que el rico ducado de... perteneciese en propiedad á Valmore. Fijé para el primer día de Octubre tu casamiento. Yo me proponía confiárselo todo á Eufemia, y obtenido su consentimiento, llegar al castillo de Valmore el día que debía firmarse el contrato, declarar el secreto de tu nacimiento, y llevar mis regalos. Montalban adelantó un día más el casamiento, porque sabía bien que el crimen que meditaba había de retardar la conclusión. Pero que fué de mí, ¡oh Dios mio, al saber por un correo de Montalban acontecimiento tan horroroso!... Eran tan convincentes todas las pruebas contra tí, que no dejaban lugar á la más mínima duda. Envié un hombre á París, cuyas noticias fueron en un todo conformes á las de Montalban. Supe también que el puñal, que fué instrumento del crimen, era de la misma fábrica, que cierta arma blanca encontrada á uno de los bandidos del bosque que está al rededor del castillo de